

Municipalidad Provincial de San Martín
SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO
Fecha: <u>28 DIC 2016</u>
Hora: <u>10:20</u> Firma: <u>JK</u>

CONVOCATORIA

CARPETA DE SESIÓN N° : 036-2016-MPSM.
 CONVOCATORIA N° : 036-2016-A-MPSM.
 FECHA DE EMISIÓN : 23 DE DICIEMBRE DE 2016.
 TIPO : SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL.
 CARÁCTER : PÚBLICO.

El Alcalde de la Municipalidad Provincial de San Martín, en ejercicio de sus atribuciones establecidas en el inciso 2), del artículo 20º de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y conforme a lo prescrito en el Reglamento Interno de Concejo Municipal, aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 025-2007-MPSM, **DISPONE** lo siguiente:

PRIMERO.- CONVOCAR a los regidores hábiles de la provincia de San Martín, para celebrar la sesión extraordinaria de concejo municipal con carácter público, a fin de tratar asuntos indicados en la agenda, conforme lo establece el artículo 13º de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, la que se llevará a cabo en la fecha, hora y lugar que se indica a continuación:

Fecha : miércoles 28 de diciembre de 2016.
 Hora : 11:00 am.
 Lugar : Alcaldía, ubicado en Jr. Gregorio Delgado N° 260, Oficina 08-B, Tarapoto.

AGENDA:

1. Dictamen N° 016-2016-COEPP-MPSM, sobre Ratificación de la Ordenanza Municipal N° 014-MDM-2016, emitida por la Municipalidad Distrital de Morales, denominada: Ordenanza Municipal que Modifica en Parte el Texto Único de Procedimientos Administrativos - TUPA-2014 de la Municipalidad Distrital de Morales, referente al Otorgamiento de Licencia de Funcionamiento e Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones, de conformidad a la Resolución Ministerial N° 088-2015-PCM.
2. Dictamen N° 017-2016-COEPP-MPSM, sobre Ratificación de la Ordenanza Municipal N° 012-2016-MDBSH, emitida por la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, denominada: Ordenanza que Modifica en Parte el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) 2014 de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, referente al Otorgamiento de Licencia de Funcionamiento e Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones (ITSE).
3. Dictamen N° 018-2016-COEPP-MPSM, sobre proyecto de Ordenanza Municipal que aprueba el Texto Único de Procedimientos Administrativos - TUPA, de la Municipalidad del Centro Poblado Santa Martha.
4. Dictamen N° 019-2016-COEPP-MPSM, sobre Ratificación de la Ordenanza Municipal N° 006-2016-MDM, emitida por la Municipalidad Distrital de Morales, denominada: Ordenanza que Crea la Tasa de Derecho de Autorización y Aprueba el Reglamento que Regula el Procedimiento de Otorgamiento de Autorización, Derechos y Obligaciones para la Extracción de Mineral No Metálico, Depositados en los Alveolos y Cauces de los Ríos de la Jurisdicción del Distrito de Morales.
5. Dictamen N° 020-2016-COEPP-MPSM, sobre Ratificación de la Ordenanza Municipal N° 013-2016-A-MDM, emitida por la Municipalidad Distrital de Morales, denominada: Ordenanza que Aprueba el Incentivo Denominado Bono Verde Recicla Morales para los Contribuyentes que Realizan Actividades de Segregación en la Fuente de Residuos Sólidos Domiciliados en el Distrito de Morales.

SEGUNDO.- COMUNÍQUESE la presente convocatoria a los regidores de la provincia de San Martín, ENTREGÁNDOLES una copia del presente documento y **RECADABANDO** la constancia de su notificación.

C.c.
Archivo.

Atentamente,

Municipalidad Provincial de San Martín
TARAPOTO

Walter Grundel Jiménez
ALCALDE



Página 1 de 1